

ACUERDO BBNJ Y VALPARAÍSO

Señor Director:

El 17 de enero entró en vigencia internacional el Acuerdo sobre Biodiversidad Marina más allá de la Jurisdicción Nacional (BBNJ) gracias a que fue ratificado por más de 80 países de los 140 signatarios que ha alcanzado a nivel global. Más allá de todos los beneficios que representa su implementación para el uso sostenible de la biodiversidad marina en todo el planeta, la postulación de Valparaíso como sede de la Secretaría del Acuerdo BBNJ debe fraguarse como una iniciativa de máxima prioridad para las autoridades de la administración entrante. La instalación de sus oficinas en territorio nacional es algo muy positivo para Chile al contar con un nuevo organismo de Naciones Unidas en el país, además convertiría a nuestro alicaído Valparaíso en un referente internacional de ciencia, diplomacia oceánica y conservación marina, beneficiando al turismo científico y especialmente al comercio porteño, junto brindar mayores oportunidades de empleo a su población.

Gustavo Aimone Arredondo